



COMUNICADO DE LA REUNIÓN DEL SR. RECTOR CON LA JUNTA DE PERSONAL DE PAS FUNCIONARIO

El pasado miércoles, día 17 de julio, a petición de la Junta de Personal, el Rector nos recibió para la presentación de los nuevos miembros elegidos en las pasadas elecciones sindicales de mayo.

En dicha reunión, además de esta presentación, los miembros de esta Junta comentaron algunos de los temas que tenemos pendientes. Estos temas fueron, reestructuración de departamentos, situación de los procesos selectivos y por último las comisiones de servicios.

Sobre reestructuración de departamentos el Rector nos trasladó que este proceso aún está abierto y que al inicio del próximo curso quiere que esté resuelto, no pudiendo concretar nada respecto al personal de administración y servicios afectados.

Por lo que respecta a los procesos selectivos iniciados, hizo referencia solo al de auxiliares administrativos, indicando que el retraso es debido al gran volumen de reclamaciones presentadas y negó tajantemente que fuera por problemas económicos. Afirmó, al igual que la Gerencia, que las reclamaciones se habían contestado todas de forma individual, siendo cuestionada esta afirmación por uno de los miembros presentes, interesado en el proceso, que aún no había recibido contestación a la suya.

Sobre la consolidación y estabilidad en el empleo nos comunicó la intención de seguir con el compromiso de reducir al 8% la interinidad en la plantilla del PAS funcionario, convocando el próximo proceso selectivo no antes de diciembre de este año, después de la correspondiente negociación.

Por último, le trasladamos nuestra disconformidad con el gran número de puestos ocupados por comisión de servicio, lo que eso afecta a la provisión de puestos de trabajo conforme a los procedimientos ordinarios establecidos en la legislación vigente, así como la discriminación que provoca al impedir la movilidad y promoción del resto de personal. El Rector informó de que estaban pendientes de la Asesoría Jurídica para saber si podían facilitar la información solicitada por este órgano sin infringir la ley de protección de datos.

Córdoba, 23 de julio de 2019

Juan Rafael Baena Prados
Presidente de la Junta de Personal de PAS Funcionario